Guayaquil, 26 de Abril de 1985

Señor
RICARDO CASAL WEISSON
Gerente de BAMBI S.A.
Ciudad.-

Estimado señor:

En cumplimiento con lo expuesto en el artículo Nº 327 de la Ley de Compañías, y sujetándose al decreto Nº 1353 A, que contiene las Reformas y la Ley de Compañías, devuelvo a usted, el Balance General correspondiente al ejercicio económico de 1981 de la Compañía "BAMBI S.A"., así como el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, y una copia de su Informe, luego de que he practicado el siguiente análisis de revisión.

Debo indicar que las cuentas han sido aplicadas en su debida forma debiendo indicar que la utilidad del ejercicio es de S/. 19.036,23 el mismo que se debe a su baja rentabilidad.

En sintésis, todos los Informes reflejan correctamente la forma en que se han desarrollado las actividades de la Compañía durante el ejercicio económico 1981.

Atentamente,

ORLANDO MACIAS MOREIRA
COMISARIO
CONTADOR Reg. 03000